## MINISTERIO DE INDUSTRIA

4874

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incaodo en esta Delegación Provincial a Instancia de Hidroeléctrica de Cataluña, S. A., on domicilio en Barcelona, Archs, número 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principale: son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.ª LD/ce-15.743/75.
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta
tensión con línea en tendido subterráneo.
Origen de la línea: E. T. «Can Tasías».
Final de la misma: E. T. «Genfins».
Término municipal a rue afecta: Tarrasa.
Tensión de servicio: 25 KV.
Longitud en kilómetros: 0,490 de tendido subterráneo.
Conductor. Aluminio: 240 milímetros cuedrados de sección

Conductor: Aluminio, 240 milímetros cuadrados de sección. Material de apoyos: Cable subterráneo. Estación transformadora: Uno de 400 KVA.; 25/0,38-0,22 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos .617 y 2619/1986, de 20 de octubr.; Ley 10/1986, de 18 de marzo; Decreto 1775/1987, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1988, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de raso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 14 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.578-C.

4875

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita

Cumplidos los trámites reglamentario, en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», con Comicilio en Barcelona, Archs, número 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º LD/ce-23.734/75. Finalidad: Ampliación de la red Ge distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.

origen de la línea en tendido subterraneo.

Origen de la línea: Cable EE. TT. «Nuria» y «Boada II».

Final de la misma: E. T. «Bruch».

Término municipal a que afecta: Tarrasa.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,203 de tendido subterráneo.

Conductor: Aluminio, 240 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Cable subterráneo.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas autorizar la instalación de la líea solicitada declarar la Aéreas de Alta Tensión de 28 d. noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea eléctrica y declara la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966. do por Decreto 2619/1966.

Barcelona. 15 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.579-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad 4876 pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Hioroeléc-trica de Cataluña, S.A.», con domicilio en Barcelona, Archs. número 10, en solicitud de autorización para la instalación y

declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º LD/ce-23.740/75. Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.

nsión con linea en tendido subterráneo.

Origen de la línea: Cable a E. I. «Cine Mundial-1».

Final de la misma: E. T. «Cine Mundial-2».

Término municipa: a que afecta: Sabadell.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,060 de tendido subterráneo.

Conductor: Cobre, 50 milimetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Cable subterráneo.

Estación transformadora: Uno de 250 KVA.; 25/0,38-0,22 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1987, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 15 de diciembre de 1976—El Delegado provincial.

Barcelona, 15 de diciembre de 1976.-El Delegado provincial,

Francisco Brosa Paláu. - 1.580-C.

4877

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación electrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incumplidos los tramites reglamentarios en el expeniente in-coedo en esta Delegación Provincial a instancia de Hidroeléc-trica de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, Archs, número 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º LD/ce-29.264/75. Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.

Origen de la línea: Cabl: EE.TT. «Muebles de Fábrica» y

«S. Roque».
Final de la misma: Profinder.

Término municipal a que afecta: Sabadell.
Tensión de servicio: 11 KV.
Longitud en kilómetros: 0,340 de tendido subterráneo.
Conductor: Aluminio, 3 (1 por 240) milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Cable subterráneo. Estación transformadora: Uno de 630 KVA.; 11/0,38-0,22 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado pro Decreto 2619/1966.

Barcelona. 15 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.581-C.

4878

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de Hidroeléctrica de Cataluña, S. A., con demicilio en Barcelona, Archs, número 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características tápsicas por electrica de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.ª LD/ce-30.634/75. Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo. Origen de la línea: E. T. «Falla». Final de la misma: E. T. «Dalmases». Término municipal a que afecta: Sabadell. Tensión e servicio: 25 KV. Longitud en kilómetros 0,030. Conductor: Cable subterréneo.

Conductor: Cable subterráneo.

Estación transformadora: Uno de 250 KVA.; 25/0,38-0,22 KV.